

REGLAMENTO

LA CONQUISTA DE ALARCOS



La carrera **LA CONQUISTA DE ALARCOS** está organizada por la Asociación +Mundo en colaboración con el **Ayuntamiento de Ciudad Real**.

Existirá una copia de dicho reglamento en la zona de entrega de dorsales a disposición de los corredores.

1. La carrera se realizará el **17 de Junio** y cuenta con dos modalidades:

- Trail running de 10 km y +170m de desnivel.
- Senderismo de 10 km y +170m de desnivel.

2. Podrán participar en esta carrera los/as corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de edad, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada.

3. La cuota de participación quedará limitada a la capacidad de las instalaciones de la Ermita de Alarcos.

4. Las categorías de la modalidad de trail serán.

- General Masculina
- General Femenina

5. Se reconocerá con un obsequio al primer deportista local, tanto en categoría general femenina como en categoría general masculina.

6. Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar la camiseta de la prueba.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- Deteriorar o ensuciar el entorno. Es obligación de cada corredor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc y dejarlos en los lugares habilitados a tal efecto por la organización.
- No pasar por todos los controles.

- No prestar auxilio a cualquier participante que lo requiera a causa de un accidente, siendo obligatorio avisar al punto de control más cercano.

7. La prueba es **no competitiva** y no existirán premios. La Organización entregará un obsequio a los tres primeros de cada categoría especificada en el artículo 4.

8. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause. Cada participante estará cubierto por un seguro de accidentes. Por motivos de seguridad todo/a corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso / avituallamiento más próximo y comunicar su dorsal.

9. Es obligatorio para la retirada del dorsal, entregar debidamente

relleno el Pliego de Exención de Responsabilidad. Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad de la que pueda ser causa o víctima los participantes durante el transcurso de los entrenamientos y en la prueba misma, siendo los competidores los únicos responsables y en ningún caso este o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización o persona vinculada a ella. La organización no se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudieran contraer los participantes antes, durante o después de la prueba.

10. Cualquier duda o discrepancia será solventada por la organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

11. La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas u organizativas. La organización está obligada a informar, con el suficiente

tiempo de antelación, de cualquier modificación o suspensión que pudiese sufrir la prueba.

Si por cualquier causa de fuerza mayor (incendio, nevada, inundaciones o cualquier otra catástrofe que pudiese producirse), la organización se viese obligada a tener que suspender o aplazar la prueba, se buscara otra fecha en el calendario para su realización. Intentando que esta se encuentre lo más próxima posible a la originalmente fijada, comunicándolo a los participantes en el plazo máximo de una semana desde el momento de la suspensión o aplazamiento de la misma.

En estos casos, si el participante ya inscrito, no pudiese acudir a la nueva fecha fijada por la organización, no le será reembolsado el importe de la inscripción.

12. La entrega de obsequios tendrá

lugar en el momento de la llegada de los 3 primeros de cada categoría.

13. El plazo de inscripción **comenzará el día 7 de Abril de 2017 y finalizará el día 7 de Junio de 2017 a las 24:00** para todos los participantes.

- Las inscripciones se realizarán en la web <http://www.cronomancha.com>
- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.
- Los dorsales, serán adjudicados por orden de inscripción.
- La inscripción no se podrá anular una vez efectuada, es decir, no se hacen devoluciones.

- El coste de las inscripciones, **desde la apertura de las inscripciones hasta el 20 de mayo, será de 10€**
 - El coste de las inscripciones, **desde el 20 de mayo al 7 de junio será de 12€**
 - No es necesario estar federado para poder participar.
 - No se admitirán inscripciones alcanzado el cupo total de participantes para la carrera.
 - El hecho de inscribirse supone la total aceptación del reglamento de la prueba. Su desconocimiento, no le exime de su cumplimiento.
- 14.** La entrega de dorsales se realizará durante el día previo y la mañana del día de la prueba, en las instalaciones de **RENAULT** Ciudad Real (**viernes de 17:00 a 20:30 y sábado de 10:00**

a 13:00) y zona de salida en la Plaza de la Ermita de Alarcos a partir de las 19:00 horas, identificándose con el DNI.

Además es imprescindible presentar el **Pliego de Exención de Responsabilidad** relleno y firmado, aceptando el reglamento de la prueba.

15. El trazado se disputará sobre un recorrido de **10km** aprox.

El itinerario podrá ser modificado, tanto en su trazado, como en su longitud, si por causas naturales o administrativas, la Organización lo considera conveniente. Así como los puntos de Control y Avituallamiento.

16. La prueba estará marcada con cintas plásticas y balizas identificativas a lo largo del recorrido, prevaleciendo las marcas en todos los cruces. No obstante, será responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos.

El corredor deberá realizar el recorrido completo. Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de sus errores en cuanto a localización y orientación se refiere.

Los lugares que puedan conducir a confusión estarán debidamente señalizados con cinta de balizar de color que contraste claramente. Habrá carteles identificativos de kms.

17. Los horarios de salida serán:

- 20:00h Senderistas
- 21:00h Trail running

18. Habrá un solo control de paso y un tiempo límite para realizar la carrera

19. **Será obligatorio** llevar **luz frontal o linterna** y **luz de posición trasera** (roja)

CONTROL DE PASO

Estará ubicado en el **km 5**.

TIEMPO LÍMITE:

1h45' para **corredores**

2h45' para **senderistas**.